



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA COMPRA DE UN KIT VETERINARIO PECUARIO DEL PROYECTO “FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE 30 FAMILIAS CAMPESINAS, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE PIE DE CRÍA, MATERIALES E INSUMOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.”

1. ANTECEDENTES

El artículo 65 de la Constitución Política, dispone que: “La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.

El artículo 209 de la Carta, señala que: “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones “(...) Que de conformidad con el artículo 3 del Decreto Ley 2364 de 2015, el objeto de la Agencia de Desarrollo Rural es: “(...) Ejecutar la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural nacionales y de iniciativa territorial o asociativa, así como fortalecer la gestión del desarrollo agropecuario y rural y contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales y la competitividad del país.

Cumpliendo con las funciones asignadas y en observancia y cumplimiento de los procedimientos de evaluación, estructuración y cofinanciación de proyectos productivos, la Agencia de Desarrollo Rural **aprobó** el proyecto productivo **“FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE 30 FAMILIAS CAMPESINAS, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE PIE DE CRÍA, MATERIALES E INSUMOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.”**, con radicado número 20193530088251 de fecha 20 de noviembre de 2019 y de conformidad con el concepto Final de Calificación y evaluación del proyecto de fecha 23 de diciembre de 2019 se considera Viable, calificación soportada en la información y documentación, en los cuales consta el cumplimiento de los requisitos habilitantes de los beneficiarios y los requerimientos para el acceso a la cofinanciación, para lo cual se expidió la resolución **0996** del 27 de diciembre de 2019, mediante la cual se aprobó la cofinanciación del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial de iniciativa territorial que finalmente, beneficiaría a treinta (30) pequeños y medianos productores pertenecientes a **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE COLOMBIA – ASOPROTECCO**.

La Asociación de Productores de Colombia ASOPROTECCO el Encargo Fiduciario No. 07-2020–ADR– ASOPROTECCO-996 con LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A. cuyo objeto del presente contrato de Encargo Fiduciario consiste en que LA FIDUCIARIA facilite al CONSTITUYENTE el desarrollo de PROYECTO; para lo cual a través del mismo (i) se recibirán y administrarán en los Fondos de Inversión Colectiva que administra LA FIDUCIARIA, los RECURSOS derivados de las FUENTES (ii) atender las órdenes de pago impartidas por ELCONSTITUYENTE a favor de los BENEFICIARIOS DE PAGO y de este mismo (iii) se atenderán las demás instrucciones impartidas por el CONSTITUTENTE que se encuentren dentro de la finalidad del presente contrato, dando cumplimiento a lo establecido en EL PLAN DE INVERSION y con el visto bueno del SUPERVISOR; el cual cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No 30719 del 7 de octubre de 2019.

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Suministrar UN KIT VETERINARIO descritos en el PROYECTO “FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE 30 FAMILIAS CAMPESINAS, MEDIANTE LA DOTACIÓN DE PIE DE CRÍA, MATERIALES E INSUMOS PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE de la Resolución 0996 de 2019.

3. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) BIEN (ES) O SERVICIO (S) QUE REQUIERE(N) CONTRATARSE

4.

ITEM	BIENES E INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	IVERMECTINA 1%	FRASCO X 500 ML	30	Solución inyectable estéril que contiene Ivermectina al 1%. Está indicada en bovinos y porcinos para controlar parásitos internos y externos.
2	VITAMINA A Y D3	FRASCO X 250ML	30	Vitamínico Composición Contenido Vitamina A (palmitato) 600.000 UI Vitamina D3 2.000 UI Vehículo csp 1 ml

5. OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA CONTRATACIÓN:

Actividad	Descripción
Apertura del proceso	Fecha: 2 de agosto de 2021 Página web: www.adr.gov.co www.asoprotecco.org
Fecha límite para la presentación de demandas y preguntas aclaratorias	Hora: 9:00 A.M Fecha: 4 agosto de 2021 Correo electrónico: asoprotecco@gmail.com
Fecha límite para la respuesta a las demandas y preguntas aclaratorias.	Hora: 5:00 PM Fecha: 4 de mayo de 2021
Cierre de la Convocatoria y presentación de la Oferta	Hora: 4:00 PM. Fecha: 6 de agosto de 2021 Lugar: Agencia de Desarrollo Rural - Unidad Técnico Territorial N°3. Dirección: Carrera 6 N° 62B – 32 Piso 6 Oficina 617 Edificio Sexta Avenida. Ciudad: Montería - Córdoba.
Fecha, hora y lugar de elaboración de acta de recepción	Hora: 5:00 PM. Fecha: 6 de agosto de 2021 Lugar: Agencia de Desarrollo Rural - Unidad Técnico Territorial N°3. Dirección: Carrera 6 N° 62B – 32 Piso 6 Oficina 617 Edificio Sexta Avenida. Ciudad: Montería - Córdoba.
Última fecha prevista para el inicio del Contrato	Al siguiente día hábil de su legalización.

- Periodo de validez de la Oferta a partir de la fecha de presentación: un (1) mes
- N° obligatorio de copias de la Oferta que habrán de presentarse: Original: Uno (1), Copias: Uno (1), **NOTA:** Las ofertas deberán presentarse debidamente foliadas, con tabla de contenido en sobres marcados y sellados.
- Forma aceptable de presentar la Oferta: Las ofertas deben presentarse en sobre cerrado en la Lugar: Agencia de Desarrollo Rural - Unidad Técnico Territorial N° 3. Dirección: Carrera 6 N° 62B – 32 Piso 6 Oficina 617 Edificio Sexta Avenida. Ciudad: Montería - Córdoba.
El(los) sobre(s) deberá(n) estar marcado(s) usando el siguiente rótulo:

NOMBRE DEL LICITANTE: _____

NIT: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

EMAIL: _____

DATOS DE ENVÍO:

DATOS DONDE SE DEBE ENTREGAR LOS SOBRES

CONVOCATORIA:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

FOLIOS: _____

ORIGINAL

COPIA

- No se aceptarán las presentaciones parciales de las ofertas producto de la Convocatoria

6. FORMA DE PAGO:

Un solo pago a la entrega final a satisfacción de ASOPROTECCO.

7. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL OFERENTE PARA ACREDITAR SU IDONEIDAD.

Al momento de elegir el proveedor con el cual se pretende contratar la adquisición de los bienes, insumos y/o servicios por parte del ejecutor, es pertinente que éste verifique la idoneidad del proveedor, que garantice que éste se dedique a la venta del bien, insumo o prestación del servicio que provee y se pretende adquirir, lo cual puede evidenciarse en el certificado de existencia y representación legal, para lo cual se solicitará:

1. Certificado de existencia y representación legal con una vigencia no superior a 30 días en el cual se verificará que el objeto social o la actividad guarde relación directa con el bien o servicio a contratar, el representante legal, la duración de la empresa y las modificaciones estatutarias.

Para que la oferta tenga validez legal y puedan ser tenidas en cuenta en la evaluación, deberá identificarse claramente como mínimo la siguiente información:

1. Nombre o Razón Social del oferente.
2. NIT o Cédula de Ciudadanía.
3. Dirección.
4. Teléfono y/o celular.



ASOPROTECCO

5. Correo electrónico
6. Fecha.
7. Descripción del artículo o servicio de acuerdo con el orden establecido en la ficha técnica.
8. Valor Unitario.
9. Valor Total.
10. Identificar si incluyen el IVA, cuando a ello hubiere lugar.
11. Economía (políticas de descuento).
12. Sitio de entrega favorable a la Organización Beneficiaria o sus asociados preferiblemente en sitio.
13. Valor agregado – servicios adicionales.
14. Calidad y garantía de trabajo y/o bienes, insumos y/o servicios.
15. Servicio postventa de ser requerido –asistencia técnica para maquinaria y equipos por mencionar un ejemplo.

El proveedor puede presentar una carta, indicando políticas de descuento, servicios adicionales, rangos de precios al por mayor y al detal, que permitan al comité identificar la oferta más favorable para los beneficiarios. Esta decisión deberá reflejarse en el acta de reunión del comité respectivo.

Se debe tener claro que el costo del transporte debe venir incluido dentro de la cotización de los bienes, insumos y/o servicios a adquirir, ya que la Agencia de Desarrollo Rural no puede realizar pagos relacionados con este rubro, así como aquellos asociados a seguros o pólizas.

Documentos no subsanables:

- Formulario de Oferta Financiera

Documentos subsanables:

- Certificado de existencia y representación legal. (Subsanable)
- Copia de la cédula de ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la empresa licitante. (Subsanable).
- Si el representante legal no cuenta con facultades para presentar oferta y suscribir contrato deberá adjuntar acta de autorización, suscrita por la junta directiva, previa al cierre del proceso, ampliando las facultades del Representante Legal. (Subsanable).
- Si la oferta es presentada por un Consorcio, Unión Temporal o Asociación, deberá aportar el documento que acredite su conformación previa al cierre de la IAL. (Subsanable).
- Si la oferta es presentada en Consorcio, Unión Temporal o Asociación, cada uno de los integrantes deberá acreditar la existencia y representación legal, junto con la copia de la cédula de ciudadanía de cada representante legal. (Subsanable).
- Registro Único Tributario RUT (Subsanable).
- Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales suscrita por el revisor fiscal o representante legal en caso de no estar obligado a tener revisor fiscal (Subsanable).

8. FORMATO OFERTA ECONOMICA EN FUNCION DE LA FICHA TECNICA Y DESCRIPCION DEL VALOR AGREGADO QUE PUEDA OFERTAR EL OFERENTE

ITEM	BIENES E INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA DEL ARTICULO	VALOR UNIDAD ANTES DE IVA	IVA	VALOR UNIDAD IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	IVERMECTINA 1%	FRASCO X 500 ML	30					
2	VITAMINA A Y D3	FRASCO X 250ML	30					
VALOR TOTAL SIN IVA								
VALOR IVA								
VALOR TOTAL								

DESCRIPCION DEL VALOR AGREGADO:

